

### ANUNCIO

La Comisión de Valoración designada para resolver por el procedimiento de concurso específico de méritos, la provisión de **10 puestos de Peón Conductor Jefe de Equipo**, reunido el día 17 de mayo de 2018, ha acordado:

**Primero.-** Estimar la reclamación formulada por D. José Torrado Adame, en el sentido de valorar la equivalencia del Certificado de Estudios Primarios, expedido con anterioridad a la finalización del año académico 1975-76 con el Título de Graduado Escolar a efectos de promoción profesional.

Y de oficio valorar en el mismo sentido el Certificado de Estudios Primarios de D. Benito Fernández Arroyo, expedido el día 23 octubre de 1973.

**Segundo.-** Desestimar la reclamación formulada por D. Felipe Almoril Fernández en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración el día 21 de enero de 2018, consistente en valorar los cursos de formación en materias transversales tales como Prevención y Riesgos Laborales e Informática.

**Tercero.-** En base a lo anterior, se rectifican las valoraciones de D. José Torrado Adame y D. Benito Fernández Arroyo, resultando las siguientes puntuaciones definitivas:

ASPIRANTE	Meritos Generales Puntuación	Entrevista Puntuación	Puntuación Total
ALMORIL FERNANDEZ FELIPE	6,292	2,11	8,402
ARROYO CASTRO JOSE	6,494	2,16	8,654
CAÑAS GALLARDO JUAN FELIX	6,334	2,26	8,594
CERRATO SANCHEZ MANUEL	6,406	2,1	8,506
COLLADO MACIAS SEBASTIAN	6,21	1,85	8,06
DIAZ AGUIRRE JUAN JOSE	6,084	2,02	8,104
FERNANDEZ ARROYO BENITO	<b>6,476</b>	2,16	<b>8,63</b>
GALLEGO REGIO LUIS V.	6,364	2,02	8,384
MUÑOZ MOLANO JULIAN	6,224	2,1	8,324
PAJUELO FRANCO DIEGO A.	6,96	2,4	9,36
ROMANO ROMERO MIGUEL	6,322	1,85	8,172
SALGUERO MUÑOZ VALENTIN	6,23	1,8	8,03
SERRANO GUIADO ANTONIO	6,752	2,25	9,002
TORRADO ADAME JOSE	<b>6,324</b>	2,15	<b>8,48</b>
TORRES TAMAYO ANTONIO	6,21	2,21	8,42

./...

.../...

**Cuarto.-** Formular la correspondiente propuesta de resolución de la convocatoria a favor de los diez aspirantes que han obtenido las mayores puntuaciones, según el siguiente orden:

Nº Orden	D.N.I.	Aspirantes	Nota Final
1	52.964.337-Y	PAJUELO FRANCO DIEGO A.	9,36
2	8.697.824-Y	SERRANO GUIADO ANTONIO	9
3	9.184.824-G	ARROYO CASTRO JOSE	8,65
4	76.228.125-F	FERNANDEZ ARROYO BENITO	8,63
5	8.696.323-T	CAÑAS GALLARDO JUAN FELIX	8,59
6	76.241.747-J	CERRATO SANCHEZ MANUEL	8,51
7	8.776.575-M	TORRADO ADAME JOSE	8,48
8	8.866.397-N	TORRES TAMAYO ANTONIO	8,42
9	79.260.225-V	ALMORIL FERNANDEZ FELIPE	8,4
10	52.964.659-Y	GALLEGO REGIO LUIS V.	8,38

**Quinto.-** Contra la anterior propuesta de resolución los interesados podrán presentar recurso de alzada, en los términos que se expresan en los arts. 121 y concordantes de la Ley 39/2015, y en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

**Sexto.-** Citar a los aspirantes propuestos el día **8 de junio** de 2018 a las **10:00 h.** en el **Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**, al objeto de elegir destino por el orden de puntuación obtenida. Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 28 de mayo de 2018

La Secretaria de la Comisión de Valoración



Fdo: Inmaculada Cordon Rosado

